

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO - PROCESO DE CONTRATACION:
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 2322V00031

**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS – CARNES – SERVICIO DE NUTRICION DIETETICA DEL
HOSPITAL BASE III PUNO – CON FICHA TECNICA”**

En la Ciudad de Puno, siendo las 14:45 hrs. del día 29 de Setiembre del 2023, en la Oficina de la División de Adquisiciones de la Red Asistencial de EsSalud, se reúnen los miembros del Comité de Selección para la contratación de “ADQUISICIÓN DE INSUMOS – CARNES – SERVICIO DE NUTRICION DIETETICA DEL HOSPITAL BASE III PUNO – CON FICHA TECNICA” designado con Resolución N° 118-GRAPUNO-ESSALUD-2023, a fin de preparar documentos de selección, adoptar las decisiones y realizar todo acto necesario para el desarrollo del procedimiento hasta su culminación, sin que pueda alterar, cambiar o modificar la información del expediente de contratación.

El Comité considerando que, **NO existe 02 o más propuestas válidas para la puja de ofertas o precios** para el proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE-SIE-3-2023-ESSALUD/RAPUNO-1, según reporte de la plataforma del SEACE, por consiguiente se determina lo siguiente:

El Comité de Selección **DECLARA DESIERTO** el mencionado proceso, para su registro en el sistema de contrataciones del estado.


María Elena Cañazaca Puma
Presidente


Margot G. Patiño Carpio
Primer Miembro


Victor Arturo Altamirano Barreda
Segundo Miembro